

SCROLL: CAMINO A LA RENDICIÓN DE CUENTAS 2017

EMPRESAS PÚBLICAS MUNICIPALES Y UNIDADES DESCONCENTRADAS RINDIERON CUENTAS A LA CIUDADANÍA

BOLETÍN 60

15/03/2018

Ambato, 15 de marzo.- Representantes de las Empresas Públicas Municipales, Unidades Desconcentradas, directores de los ejes de Desarrollo Humano y Económico Productivo y Ordenamiento Territorial participaron junto con delegados de los distintos sectores sociales del Cantón y comunidad en general en las mesas de Deliberación Ciudadana que forman parte del proceso de Rendición de Cuentas del año fiscal 2017.

Luis Amoroso Mora, alcalde de Ambato, quien inauguró el acto, mencionó que este acontecimiento pertenece a la sexta fase del proceso en mención y es de vital importancia para que la comunidad conozca íntegramente los proyectos que ejecuta el GADMA.

“Rendir cuentas es una obligación de las autoridades y a través de estos actos transparentamos nuestra labor de formar directa a nuestros mandantes. Escuchar sus sugerencias y solicitudes, así como sus criterios en diferentes áreas hace que todos construyamos la mejor ciudad del país”, dijo Amoroso.

Los ciudadanos que participaron en los talleres de deliberación aprendieron sobre el tecnicismo de trabajo de los organismos municipales y contribuyeron a la construcción de una matriz con lineamientos que ayuden a la planificación del crecimiento del Cantón.

Los más de 500 asistentes participaron en las mesas de trabajo del Hospital Municipal, el Consejo Cantonal para la Protección de los Derechos de Ambato, las Unidades de Terminales Terrestres y el Registro de la Propiedad; empresas municipales como: la Empresa Pública Municipal y Gestión Integral de Desechos Sólidos, GIDSA; la Empresa Municipal Cuerpo de Bomberos de Ambato – Empresa Pública, EMBA-EP; y la Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Ambato, EP- EMAPA-A y Mercado Mayorista en donde los realizaron una evaluación de su labor y aportaron con nuevas iniciativas para el mejoramiento de las mismas.

Como resultado de este encuentro se obtendrá un documento general que se incluirá en el informe del Alcalde para que sea solventado en la Asamblea Cantonal de Rendición de Cuentas 2017, el próximo jueves 22 de marzo de 2018, a las 15H00, en el remodelado Teatro al Aire Libre Ernesto Albán. (MFGR)